



## Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



MMC\*11/HAM/EXT/2017

### HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

#### ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS 38 MINUTOS DEL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2017, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, C. ARTURO CABRERA BAZÁN, C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, C. JUAN UBALDO VARGAS, C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES; PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADOR, REGIDORES Y SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVA A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL LIC. OMAR FAYAD MENESES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS, QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA, SE DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

Miguel B. P.

Isabel Galeote Muñoz

Miguel Bazán Pérez

Arturo Cabrera Bazán

Fanny Valencia Pérez

María Eugenia Pérez Pérez

Fernando Baltazar Monzalvo

Anita Montiel Sánchez

Genoveva Escamilla Jarillo

Alfredo Hernández Morales





Municipio de Mineral del Chico, Hgo.  
2016 · 2020



MMC\*11/HAM/EXT/2017

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVA A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL LIC. OMAR FAYAD MÉNESES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMO QUE FUE APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LAS ADICIONES Y REFORMAS A LA MISMA, UNA VEZ APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, DEBEN SER SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, YA QUE PARA TENERSE POR APROBADAS DEFINITIVAMENTE, SE REQUIERE DE LA SANCIÓN DE LA MAYORÍA DE DICHS AYUNTAMIENTOS. HIZO NOTAR QUE EN EL PRESENTE CASO, LA ESENCIA DE LA REFORMA ES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, QUE PERMITIRÁ ESTANDARIZAR TRÁMITES Y SERVICIOS, TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL, COMO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

LO MANIFESTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FUE APOYADO POR VARIOS DEL INTEGRANTES H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DIO POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL ASUNTO Y SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, ACORDÁNDOSE POR TAL MOTIVO, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y POR CONDUCTO DEL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE HAGA LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIERON POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, CITANDO A LOS INTEGRANTES PARA LA SIGUIENTE Y FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.

-----DAMOS FE.-----



C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MMC\*11/HAM/EXT/2017




C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL




L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ  
SINDICA PROCURADORA




C. ARTURO CABRERA BAZÁN  
PÉREZ  
REGIDOR




C. MARÍA EUGENIA PÉREZ  
REGIDORA




C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ  
REGIDOR




C. MARÍA ISABEL GALEOTE MUÑOZ  
REGIDORA




C. FEDERICO SOLANO PÉREZ  
REGIDOR




C. JUAN UBALDO VARGAS  
REGIDOR



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



MMC\*11/HAM/EXT/2017

*[Signature]*  
C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ  
REGIDORA  
2016 - 2020

*[Signature]*  
C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO  
REGIDORA  
2016 - 2020